



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 035 DEL 26 DE ABRIL DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00033-00	ORDINARIO	GUIDO MACHADO ROJAS	INGENIEROS CONSTRUCCIONES ARCA S.A.S. ZOMAC	25/04/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE DDA
20-178-3105-001-2022-00036-00	ORDINARIO	JAVIER ALARCON PADILLA	INGENIEROS CONSTRUCCIONES ARCA S.A.S. ZOMAC	25/04/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE DDA
20-178-3105-001-2022-00039-00	ORDINARIO	JUAN SAMPAYO ALFARO	INGENIEROS CONSTRUCCIONES ARCA S.A.S. ZOMAC	25/04/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE DDA
20-178-3105-001-2022-00040-00	ORDINARIO	GUIDO MACHADO ROJAS	A & G EMPRESA UNIPERSONAL	25/04/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE DDA
20-178-3105-001-2018-00270-00	ORDINARIO	PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE ASTREA	25/04/2022	ORDENA

EN LA FECHA, MARTES VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aad8ddaafe0b1372ef680874ce1036127aff5a3282daed99acbc88b7bf26d843**
Documento generado en 25/04/2022 06:03:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>